

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

21056 *JUZGADOS CIVILES.*

Requisitoria relativa a D. RAÚL MARTÍN RODRÍGUEZ, hijo de Hilario y Romelia, nacido el día 28 de Junio de 1.961 en La Habana (Cuba), con último domicilio conocido en Calle General Pardiñas, nº 23, Centro Benéfico, de la localidad de Madrid.

Situación personal: Acordada en fecha 1 de Abril de 2.009 averiguación de domicilio y paradero, estando el ya citado encartado en la Ejecutoria 226/08, siendo necesaria la práctica de diligencias.

El encartado deberá comparecer en el plazo máximo de 30 días ante este Juzgado de lo Penal, nº 1, de Barakaldo (Bizkaia) sito en la Plaza Bide Onera s/n planta 4º de tal localidad con la advertencia de que, si no lo hiciera así, será declarada rebelde con el perjuicio correspondiente.

Las Fuerzas policiales deberán proceder a la averiguación de domicilio o paradero del encartado, informando puntualmente a este Juzgado de su hallazgo.

Barakaldo (Bizkaia), 12 de junio de 2009.- Titular del Juzgado de lo Penal n.º 1 de Barakaldo (Bizkaia).

ID: A090047602-1